



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

“2025, Año de la Mujer Indígena”
Oficio DGRM/SGC/DADE-390-2025
Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a 12 de junio de 2025.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/080/2025
IMPORTE TOTAL:	\$9,551.03 (Nueve mil quinientos cincuenta y un pesos 03/100 M.N.)
EMPRESA:	Érika Ortiz Rubio (Comercializadora Integral SJ)

PARTIDAS ADJUDICADAS:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
5	Bañera de plástico de 35 cm de largo para muñeca, con accesorios.	Pieza	2	\$186.25	\$372.50
6	Bastón de burbujas de 118 ml.	Pieza	10	\$18.00	\$180.00
7	Batería de cocina infantil de acero inoxidable con 18 piezas.	Juego	3	\$353.65	\$1,060.95
22	Cuadros lisos de fomi de 32 por 32 cm.	Pieza	36	\$39.05	\$1,405.80
25	Diademas infantiles de plástico, de 13 cm por 20 mm.	Pieza	24	\$6.70	\$160.80
72	Granjas de madera con 20 piezas.	Pieza	4	\$260.80	\$1,043.20
144	Palos de lluvia de bambú de 30 cm.	Pieza	1	\$262.80	\$262.80
231	Tableros de resaque de madera de transportes 4 piezas.	Pieza	2	\$168.30	\$336.60
236	Tapete de tela de seis texturas, de 120 por 60 cm.	Pieza	2	\$799.50	\$1,599.00
269	Copons Jaime, Urberuaga Emilio. Todo lo que sé cuando me enfado. Editorial Combel.	Pieza	1	\$334.80	\$334.80
271	Benegas Mar, Lucas Gareth. Mamá Pata. Editorial Combel.	Pieza	1	\$345.60	\$345.60
272	Gummer Amanda. No más Pañales. Ediciones Obelisco.	Pieza	1	\$324.00	\$324.00
281	Mis Animágenes. ¡A dormir! Editorial Auzou.	Pieza	1	\$264.00	\$264.00
283	Cuando las niñas vuelan alto. Raquel Díaz Reguera. Lumen	Pieza	1	\$543.60	\$543.60
Subtotal					\$8,233.65
IVA 16%					\$1,317.38
Total					\$9,551.03

Plazo o Vigencia

El plazo de cumplimiento será conforme a lo siguiente: A más tardar al 20 de junio de 2025.

Garantía: A partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de tener que sustituir algún bien recibido, deberá sustituirlo por otro igual al originalmente ofertado, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en caso de incumplimiento se hará efectiva la penalización establecida posteriormente.

Plazo de sustitución: Dos días hábiles, posterior a que el administrador del contrato informe al proveedor, vía medios electrónicos.

Lugar de entrega: Instalaciones de la Dirección del CENDI “Artículo 123 Constitucional” Ubicado en Calle de Chimalpopoca N° 112, esquina San Salvador el Verde, Colonia Centro de la Ciudad de México, Código postal 06010. Alcaldía Cuauhtémoc.

Horario: Entrega de lunes a viernes en un horario matutino de 10:00 a 13:00 horas.

Previa cita con la Lic. Brenda Liliana Martínez Jiménez, al correo electrónico: BLMartinezJ@mail.scjn.gob.mx

saUuBqy7ixNcOUMELj2NZU1Arj0CBY/HtTq9tqDJUnw=



Vigencia de la propuesta: La propuesta permanecerá vigente por un plazo no menor de 60 días hábiles siguientes de la fecha de entrega de la misma.

Forma de pago: Será al concluir la entrega total de los bienes, a entera satisfacción por parte del administrador del contrato, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI versión 4.0), en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción por el CENDI.

En términos del Artículo 160 AGA VII/2024, el pago deberá ser posterior a la entrega-recepción de los bienes adquiridos.

Las especificaciones técnicas de los bienes están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 4 de junio de 2025.

Los precios se mantendrán firmes hasta el cumplimiento total del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo establecido en el artículo 96 y 146 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Alto Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Maestro Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Adjudicaciones Directas	
Elaboró	C. José Guadalupe Estrada Torres	Técnico Operativo	

Respuesta al Turno: 3005-2025

C.c.p.- Licenciado Pedro Estuardo Rivera Hess _ Director General de Recursos Humanos. Para conocimiento. Copia electrónica.

C.c.p.- Licenciada María Alejandra García Raba _ Directora del Centro de Desarrollo Infantil. Mismo fin.

C.c.p.- Lic. Javier Orduña Ramírez _ Coordinador Administrativo II del CENDI "Artículo 123 Constitucional. Mismo fin.

C.c.p.- Lic. Brenda Liliana Martínez Jiménez _ Profesional Operativa adscrita al CENDI "Artículo 123 Constitucional. Mismo fin.